MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA URABA
SUBCOMANDO DEURA

COMAN-SUBCO - 20.1

Apartadó, 08 de noviembre de 2026

Señor (a)
Usuario Anónimo
Apartadó

Asunto: Notificación por aviso reclamo solicitud No 1012846-20261028.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 11 de enero de 2011 ***NOTIFICACIÓN POR AVISO.*** "*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso*", con el fin de ser notificado de la respuesta emitida mediante comunicación oficial número GS-2026-093053-DEURA del 08/11/2026, correspondiente a la solicitud No. 1012846-20261028, registrada en la página web de la Policía Nacional.

El señor(a) usuario podrá consultar y hacer seguimiento en línea del estado actual de su requerimiento en el portal web de la Policía Nacional "Sistema de Garantías para la Formulación, Consulta y Seguimiento Ciudadano" https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/ConsultarSolicitud y cartelera informativa del Comando de Departamento de Policía Urabá, ubicada en la unidad prestadora de salud de la unidad.

Finalmente, la respuesta mencionada a su Petitoria, permanecerá a su disposición en la oficina del Subcomando del Departamento de Policía Urabá, ubicada en km 5 vía apartado - Carepa corregimiento El Reposo.

Atentamente,

…

Firmado digitalmente por:
Nombre: Eder Yoban Sanchez Moncada
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Subcomandante Departamento De Policia
Cédula: 7318395
Dependencia: Subcomando Deura
Unidad: Departamento De Policia Uraba
Correo: eder.sanchez@correo.policia.gov.co
8/11/2026 3:57:01 p. m.

Anexo: no

KM 5 VIA APARTADO - CAREPA CORREGIMIENTO EL REPOSO
Teléfono: 074-8296796
deura.subco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA